

Guayaquil, Abril 24 de 2018

Señores:
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUINVISIA
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que dispone los estatutos de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA J. VILLENA S.A CONSTRUINVISIA**, y en atención a la obligación legal que rigen en las leyes de compañías, procedo a someter a consideración de la Junta General de Accionista que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de la empresa, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la compañía y flujos de fondos de acuerdo a las normas contables, igualmente es responsabilidad de los administradores de la compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento y demás resoluciones emanadas de la Administración Tributaria.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenio que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o empleados que desempeñan roles de importancia dentro del control interno o algún infringimiento a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Es de notar que se han registrado en la contabilidad de la empresa todos los ingresos y egresos conforme a los soportes y documentos que avalan la autenticidad de los mismos.

5.- La compañía durante el año 2017 ha cumplido en su totalidad con todas las disposiciones emitidas con los organismos de control como son el IESS, SRI, UAF, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control

6.- Los resultados del año 2017 quedaron de la siguiente manera:

Ingresos por ventas	\$ 3.246.991
Costos	\$ 2.642.079
Gastos	\$ 545.876
Utilidad antes de participación a empleados:	\$ 59.036

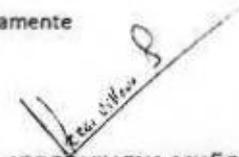
La misma que se descuenta la participación a empleados e impuesto a la renta, quedando una utilidad neta de: \$ 11.479

7.- La Situación Financiera del año 2015, quedó como sigue:

Total Activos	\$ 8.815.326
Total Pasivo	\$ 3.959.320
Total Patrimonio	\$ 4.856.006

Para mayor información y pongo en consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado y demás informes respectivos.

Atentamente


ECON. JORGE VILLENA MUÑOZ
Gerente General